

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 475.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Lunes 7 de Junio de 1909.

En obsequio de Cádiz

Dio una gaceta del *Diario de Cádiz* de ayer, refiriéndose á la permanencia en esta ciudad de la escuadra francesa:

«Conveniente sería que los Agentes de la autoridad evitaran que esos extranjeros fueran molestados por la turba de muchachos golfos que todo lo invaden y se empeñan en acompañarlos por la población.

En buena hora que lleven guías formales quienes lo soliciten, pero evítese la ingerencia de esos molestos golfillos.»

Tiene mucha razón el respetable colega.

Es una vergüenza completa lo que ocurre respecto á este particular, que es sin duda de las principales causas del descrédito en que se encuentra ante todo el mundo y no exageramos, el puerto de Cádiz.

Que cuando llegan buques con turistas, barcos de guerra del extranjero, etc., etc., se agrupan pilletes, golfos, pimpis y demás gentes maleante, pidiendo servicios, ofreciéndose como guías unos, como intérpretes otros, es cosa, en realidad repugnante y el daño más grande que se puede hacer á nuestro puerto.

No hablamos hoy ni por política, ni por apasionamiento, hablamos tan sólo por lo que al interés de Cádiz se refiere, que es lamentable ver á los marinos de una nación amiga, perseguidos, acosados, de una manera estúpida y lastimosa, por turbas de muchachuelos, haciéndoles todo género de ofrecimientos, en contra de la vergüenza y del decoro.

Y esto, señor Gobernador, señor Alcalde, suelen verlo impasibles los agentes de la autoridad; pero las personas que aman á Cádiz, que quieren á su Patria, tienen que avergonzarse que aquí ocurran casos semejantes, como los que hemos visto estos días.

Prohibir terminantemente que menores de edad, que ciertas clases de gentes, sigan y persigan á los extranjeros, no es solo una obra política, sino obra de caridad gaditana.

Dá vergüenza y lo repetimos, ver, cuando desembarcan los marinos de la escuadra francesa, lo que ocurre en el muelle.

Allí van en confuso tropel los vagabundos, los que no tienen oficio ni beneficio, disputándose á gritos, á voces, á puñetazos, el ser los guías de los marineros, tanto para ver lo artístico de Cádiz, como para ver lo *non sancto*.

Podrán creer los extranjeros, ya franceses, ya lo que sean, que este es un pueblo miserable, abyecto, ciudad de mendigos y de *tróta conventos*.

Quien debe evitar esto, ya que quieren preocuparse las autoridades de lo que afecta á Cádiz, son ellas, que es lástima que hoy como ayer y como siempre, siga siendo nuestro muelle, no el ludibrio de España, sino de todo el mundo, con el consiguiente y natural perjuicio para este puerto y su comercio é industria.

En qué se piensa

Van pasando los días, van acercándose los periodos de fiestas locales de más relieve para Cádiz, como el Corpus y singularmente la temporada veraniega, y esta es la hora en que nadie sabe cual sea el plan ó programa de fiestas estudiado y adoptado por la Comisión que tiene á su cargo esta labor.

De la lectura de los periódicos de fuera de Cádiz, de las noticias de orden privado que recibimos y de otras variadas maneras podemos afirmar, que en nuestra misma provincia, sin necesidad de salir de ella, se estudian y adoptan festivales que han de llevarles un concurso foráneo que perderá Cádiz por esa flojedad característica y ese no hacer de sus ediles que desde tantos años viene preparándolo todo espléndidamente para todo lo que sea desprestigio y daño de nuestro pueblo.

El Puerto de Santa María, Sanlúcar de Barrameda, Rota, todas esas localidades que están en la ribera del Atlántico, ponen los medios adecuados para que acudan á ellas las familias del interior y hallen solaz y distracción bastantes, para que el periodo de baños de mar no sea un aburrimiento para el ánimo.

Cádiz procede de distinta manera. Cuenta con más medios, con mayores elementos, está en mejores condiciones y circunstancias para hacer que la temporada veraniega sea grata á los que nos visiten y sin embargo, nada se hace prácticamente para realizarlo.

Se nombran comisiones, se reúnen, se asesoran, estudian, etc., y nada concluyen. Parecía que ogaño la Comisión de fiestas, al ser presidida por el Ilmo. Sr. García de Cossio, cuyo genio emprendedor y organizador es notorio, porque de no ser así, no le hubiera hecho esa merced el Gobierno de S. M., el programa de fiestas había de revestir verdadera importancia y sorprendentes novedades.

En efecto, nada de esto ocurre y hoy siete de Junio de 1909, vísperas de nuestra clásica fiesta del Corpus, no se sabe qué novedades habrá en ella, fuera de los toldos y las percalinas, y esto nos da la persuasión de que en la próxima temporada veraniega habrá de ocurrir lo propio; con lo cual, ni el comercio local gana, el espíritu gaditano se ensombrece, y de año en año perderemos crédito y riqueza.

La única novedad que el Ilustrísimo Sr. García de Cossio nos ofrece este año, son las proyecciones cinematográficas, repetidas hasta la saturación y que acabarán por indigestarnos este género de espectáculo.

Puesto que siempre nos viene de afuera el ejemplo, aunque esta vez no llegue de los pueblos de la provincia, deberemos aceptarlo é imitarlo, porque con ello todos ganaríamos. No lo hará así la Comisión de fiestas, por que en el estudio y en la selección de proyectos, mandos los unos é irrealizables los otros, se le pasa y se le pasará del todo el tiempo, hasta llegar al más ruín fracaso.

Y no es eso lo que Cádiz tiene derecho á esperar de sus ediles más ó menos ilustradísimos.

Higiene

Recientemente el concejal señor Marenco, se hizo eco en sesión, de que no se cumplían las disposiciones superiores que en unión de otras, constan en las ordenanzas municipales, (no recordamos bien si fueron estas sus palabras, pero en esencia creemos que sí), acerca de las medidas sobre salubridad é higiene que el Ayuntamiento está obligado á cumplir y que se refle-

ren principalmente á servidumbres de establecimientos públicos.

Plausible es que el señor Marenco tomara sobre sí la tarea de reclamar de la corporación á que pertenece, el cumplimiento de lo dispuesto en cuestión de tanto interés.

Y merece tanto más nuestro aplauso, porque hemos sido nosotros, no ya los primeros, sino los únicos en la prensa local, que reclamásemos el cumplimiento de lo estatuido, acerca del asunto de tan primordial interés.

Hay una disposición superior apoyada en un dictamen del Consejo de Sanidad, y suscripta precisamente por el señor Moret, como ministro de la Gobernación, que disponía, concediendo un plazo prudencial, que no bajaba de un año para que los establecimientos públicos, esto es, cafés, cervecerías, fondas ú hoteles, tabernas, etc., pusieran sus servidumbres en forma la aconsejada por el dictamen del Consejo de Sanidad.

Pues bien; pasó el año señalado como plazo reglamentario; han pasado después otros muchos, y resulta, que ni empresarios ni propietarios han cumplido esta soberana disposición, ni ninguna otra según creemos de las contenidas en las ordenanzas municipales, puestas en ejercicio por el célebre Ayuntamiento regenerador (ó neutro) y que por cierto desconocen y burlan lo mismo los vecinos que los agentes del municipio.

Y por estas razones nos ha parecido oportunsimo que el señor Marenco, influido ó no influido por este periódico, haya en el Ayuntamiento levantado su voz en defensa de la higiene. Creemos no obstante, que no adelantará mucho, porque en Cádiz la higiene es letra muerta.

Aquí, donde subsisten apenas, con verdadero trabajo, dos ó tres casas de baños, que es lo más elemental de la higiene, hay que pensar en lo que significa pedir á propietarios y vecinos, á los unos que hagan gastos en sus fincas, y á los otros que los exijan.

Sobre todo esto no hay más que una verdad inconcusa: la de la porquería general elevada al cubo... del apero.

En broma y en serio

El Correo de Cádiz la ha emprendido con el *Diario*, por que éste no le secunda en su campaña clerical, ni apoya sus puntos de vista respecto á la enseñanza obligatoria.

Asunto es este que solo corresponde al *Diario* dilucidar; más no lo hará, porque á cualquiera se le alcanza, que una publicación independiente no puede ser confundida con otra exclusivamente fundada para enaltecer los egoísmos.

Cuante á *El Correo* continúa opinando en contra de la enseñanza obligatoria.

Tiempo perdido. Es lógico que el Gobierno actual que ha hecho obligatorias varias cosas, haga esa también, ya que lo que se trata de evidenciar es, que somos una Nación de pequeñuelos necesitados de una poderosa tutela.

Los clericales pretenden combatir el caciquismo con el plan de sustituirlo con otro.

Solo con apreciar la organización de los partidos reaccionarios, se vendrá en conocimiento de que pedir por los clericales la extinción de los caciques, es una completa hipocresía.

La gente clerical colocada bajo la

autoridad de los prelados, está obligada á la santa obediencia.

Y si se tiene en cuenta que además de la autoridad de los obispos, cada *quisque* clerical solo sueña con el exterminio de los liberales, fácilmente podrá deducirse el beneficio que supondría á la corta ó á la larga, el que los clericales lograran regir los destinos públicos.

También *El Correo de Cádiz*, refiriéndose á un suelto de otro periódico, dice: «que si los políticos no tienen vergüenza, lo discreto sería dárselo á entender para que el público fuera enterándose».

La parte de público que se ocupa en esas cosas, está ya saturada de ciertas desvergüenzas de los periódicos clericales.

Si no hay sentido moral en los políticos, ¿por qué aspiran y procuran aliarse con ellos los clericales?

¿No equivale eso á reunir la fruta podrida con la sana?

Prósigue *El Correo de Cádiz* publicando la circular de coalición católica en la que se dice, que son muchas las listas recibidas con sesenta y más nombres, en favor de una sola persona.

Como esto lo ha repetido el papel clerical varios días, es de suponer que sean ya tres ó cuatro veces sesenta el número de esos adictos á la coalición.

A pesar de ello, tenemos la seguridad absoluta, de que, el reclutamiento electoral, no dá resultados.

Se comprende.

CUENTO CORTO

El silencio de las Musas

Un coro de pajeillos de Apolo preguntaban al dios de la luz, al mismo tiempo que le reverenciaban:

—¿Por qué tú, que vives en plena naturaleza, virgen, sonriente, aún sin macerar por el genio austero de los siglos, estás triste y há tiempo no das señales de tu poderío ni produces obras dignas de tu genio? ¿Qué te aflige? ¿Qué penas te cobijan? ¿Qué angustias padeces? Habla, que sepamos la causa de tu tristeza.

—No quiero enoubrirlos!—contestó el dios—y, por tanto, os diré que razón sobrada tengo para estar taciturno, triston y cabizbajo. Yo, el más discreto galán del Olimpo griego, no puedo pacientemente tolerar que Dafne háyase transformado en laurel, en el preciso momento en que iban á verse cumplidos mis amorosos deseos; la ingrata Castalia también se ha convertido en abundosa fuente que fertiliza los campos, cubriendo de caricias á las plantas, caricias y besos que me negó, no obstante ser el dios de la luz, de las letras y las artes; la casta Bolina prefiriendo la muerte á mi amor, háse arrojado al fondo de las aguas... Me atormentan tan ingratos recuerdos, tan infructuosos amores tienen apenada mi alma, sumiéndome en profundo éxtasis.—(Suena una música lejana, y escucha).—Más allá, en la espesura del bosque cercano, escucho una suave y armoniosa música, como jamás han oído los mortales. ¿Qué seres misteriosos serán estos, que tan alegremente distraen sus ojos en la soledad de los bosques? La curiosidad me incita á averiguarlo y poco á poco iré internándome... ¡Ah! Bajo la sombra de los sagrados árboles, veo á las nueve musas, las hijas de Júpiter y Mnemonisa; las

distingo bien, las conozco. La primera de ellas, la colosal Clío, cife sus sienes con hermosa corona de laurel, estenta en su diestra reluciente trompeta y con la izquierda sostiene á Tucídides, el gran padre de la historia. A ratos cuelga el instrumento en las frondosas ramas de aquellos árboles opulentos, deja caer el libro en el fresco césped que huella con sus lindos pies, y coge el plectro y la guitarra... A su lado aparece Caliope, con su aire majestuoso y de cuyos labios brotan torrentes de elocuencia y de poesía; más allá, la alegre y juguetona Erato, con su corona de mirtos y rosas, su lira y su arco, á cuyos pies, con sus teas, la iluminan amorcillos; no lejos, Euterpe toca su flauta, y Melpómene, con su rostro lleno de majestad, viste soberbio traje, calza coturno, cife corona y empuña homicida puñal, símbolo de la Tragedia, haciendo reverencias y saludos á Polimnia, quién, vestida de blanco, coronada de perlas y flores, extiende la diestra como si con la acción acompañase á la palabra, que fluye verbosa y elocuente en maravilloso discurso. La más discreta de las habitadoras del Pindo, la alegre y risueña Talia, rebosando juventud y belleza, está sentada, rodeada de una corte de poetas, sacerdotes de un culto. Terpsícore baila unas veces, al són de su pandera y otras al de su arpa, y Urania muestra á todas la poesía y grandeza que los mundos encierran. La fiesta está en su periodo más álgido: cantan unas, bailan otras, rien todas, retratándose en sus rostros la alegría más franca... Libres de todo temor, se entregan al placer puro, sin mezclas de pasiones y envidias insanas, luciendo cada una sus encantos y sus gracias. Trataré de sorprenderlas... ¡Ah! Sobrecogidas y miedosas se apresuran á huir...

Se interpone y les habla así: —No temáis; yo soy el mayor músico y el mejor poeta de los dioses; yo quiero vivir entre vosotras; yo deseo presidir vuestras fiestas, pues como vosotras, amo el arte y siento la belleza. Deponed vuestra actitud. Os prometo vivir entre vosotras todo el tiempo que habite en la tierra.

Las musas, regocijadas, le contestan:

—Nos tranquilizan tus palabras. Caliope, adelantándose, exclama: —Te extrañará ¡oh, desventurado Dios! que mi voz, entrecortada por la emoción, no responda á mi intento de cautivarte, enredándote en las mallas de la más sublime elocuencia, cosa que, en otra ocasión propicia, á poca costa hubiese logrado. Baste decirte que teníamos noticias tuyas; que sabíamos era el más discreto poeta, el más enamorado galán del Olimpo y también el más desdichado. Doncellas somos y te aclamamos por nuestro protector. Nuestra desdicha arranca de amar mucho, puesto que amamos el arte en sus varias manifestaciones; tú le cultivas también; ya ves si es fácil que nos entendamos. Aceptamos, pues, tus ofrecimientos, y á tu custodia nos entregamos. Eterna será nuestra dicha. Escucha el Eco cómo repite mis palabras; cómo las aguas, las hojas y el céfiro enmudecen, para aprenderlas y repetirlas después, como canción amorosa en sucesiones de tiempo indeterminadas, á los miseros mortales.

Apolo: —¡Venid á mí! Gozaremos mucho... Invertiremos el tiempo, alegres y dichosos, en bailes y danzas, músicas y paseos, estudios literarios y otros es-

pirituales goce; una vida consagrada al arte, vivido sin ansias, desprovista de penas, envidiable y apetecida aun por los propios dioses. Tanta dicha, felicidad tanta... debéis sigilar; vosotros ignoráis que Eolo, comido siempre por la envidia, pudiera vengarse de nosotros. Y, puesto que se viene la noche encima, descansad. Yo velaré, pues temo que los aprisionados vientos, rotas las cadenas con que Eolo los aprisiona, rompan en horrible tempestad...

Estaba Eolo, mientras tanto, sentado en su Cueva y rodeado de sus vasallos los vientos; Solano y Céforo, los más jóvenes y graciosos, se ostentaban: cargados de frutos el primero, y el segundo murmurador y ligero, jugando con las flores, con cuyos perfumes se embriagaba.

Atormentado por el recuerdo, el rey de los vientos les habló de esta manera: «No siempre he de estar á las órdenes de Neptuno, quien á su antojo me manda sublevar las olas y levantar tempestades cuando más placida es la calma. En esta ocasión quiero obrar por mi cuenta; pues deseo consumir una venganza. Apolo goza los favores de las hijas de Mnemonis. Ellas, las nueve hermanas, se han rendido á su devoción, prodigando en su obsequio hechizos y gracias. La envidia me ciega, me corre esta pasión irrisa y quiero arrebatárselas la paz y tranquilidad de que en estos momentos gozan».

Solano y Céforo contestaron estar prontos á madrigar para cuanto les mandase, y entonces Eolo les dió órdenes de romper las cadenas que aprisionaban á los demás. El anciano Aquilón, el de ceñudo aspecto y cabellos cubiertos de nieve, fue el primero que furioso, se levantó. Africo sacudió sus alas cubiertas de brumas. Cauro se abrigó en blandas pieles. Cocías relleno su escudo de granizo, para arrasar los campos.

Las nueve hermanas de aguas se, dispuso á derramarlas á torrentes... Dormían las musas. El pronostico del dios hubo de realizarse. Sorprendidas por una tempestad horrible, fueron arrastradas hacia el Asia menor, cayendo en la Focaea, en el alcázar de cuyo rey hubieron de refugiarse; no sin derramar lagrimas abundantes por el desamparo en que se encontraban. Apolo no se había enterado de su desgracia. Mas que en suya, sentían las nueve hermanas, la desesperación que se apoderaría de su protector y amigo; así es que suplicantes y horrosas imploraron del rey el favor de comunicar á Apolo, que habían salido ilusas y pronto volverían con él al Parnaso.

Tener el rey en su presencia á las musas y prenderselas de ellas, fue cosa de momento; así es que en un principio fueron recibidas con la más exquisita amabilidad y con la más fina cortesía. Agasajos, regalos, palabras amorosas, insinuaciones y promesas; todo el repertorio empleado por el más rendido y enamorado galán, usó el buen rey para seducir á las hermanas. Mas fue todo en vano; irritos e monerá, y á puerta cerrada insistió en sus deseos.

Las pobres musas rompieron á una copioso llanto. Ni lágrimas, ni gritos, ni amenazas templaron los libricos deseos del rey, quien corría tras ellas sediento de gozar tanta ventura y belleza tanta. Por fin alcanzaron á subir, huyendo á la torre del Alcázar. El rey las perseguía furioso de coraje y rabia. De repente surgieron protectoras alas en los hombros de cada una de ellas, se echaron á volar y desaparecieron gritando: «Para siempre, para siempre». Tras ellas se arrojó el rey. Todavía se cernían en el espacio y el eco repetía las palabras, cuando el ruido de rayos chocaba contra las ro-

cas, quedando horriblemente mutiladas sus miembros. La descripción de la entrevista de Apolo y las musas, tierna y patética, cuanto puedan imaginarse los lectores, está reservada á una pluma digna de la alteza del asunto, según reza el precepto de Horacio, digno de tenerse en cuenta, semi temerariam vestris, qui scribitis, equam viribu... Baste decir, que rendidas de cansancio llegaron al Parnaso, cayeron desmayadas ante el dios, quien desesperado por la ausencia, las consolaba en vano, colmándolas de caricias... Ellas mostrábanse inconsolables... A la siguiente mañana, Caliope, con voz argentina y clara, juró por sí y en nombre de todos, no hacer caso al llamamiento de ninguno que con formas incorrectas las solicitase, añadiendo: «amor y cariño muy grandes nos ha de mostrar el dichoso mortal que aspire á gozar nuestros favores».

Las vengativas musas han cumplido su palabra... Y por eso desde aquellos tiempos reina en la Beocia el más absoluto silencio. JOSÉ GARCÍA MÁRQUEZ.

Ministerio de Marina

ESTADO MAYOR CENTRAL

Sección ejecutiva. — Negociado 7.º

Dispuesto por Real orden de 31 del actual, se saque á concurso público la construcción sobre el terreno de cuatro almacenes para explosivos en el Arsenal de la Carraca y dos en el Laboratorio de Mixtos, así como también la construcción de una vía férrea y reconstrucción de un puente de madera para el servicio de dichos almacenes de explosivos, se anuncia al público que, con arreglo á las bases técnicas, administrativas y planos que estarán de manifiesto en el Negociado 7.º de la Sección Ejecutiva del Estado Mayor Central en la Armada todos los días laborales de diez de la mañana á lugar ante la Junta especial de subastas del Ministerio de Marina en el día y hora que oportunamente se anunciará, transcurridos que sean treinta días desde la fecha del último periódico oficial que publique el anuncio.

Este concurso se anunciará en la Gaceta de Madrid, Diario oficial del Ministerio de Marina y Boletines oficiales de las provincias de Cádiz, Sevilla, Málaga y Madrid, y por medio de edictos que se fijarán en sitio visible en las Comandancias de Marina de todas las provincias del litoral, por el conocimiento que tengan sus Comandantes del anuncio inserto en el Diario oficial del Ministerio del Ramo.

Podrán presentarse proposiciones para la ejecución total de las obras indicadas, ó separadamente para la construcción de los seis almacenes ó bien para la construcción de vía y reconstrucción del puente.

Aunque la proposición se refiera al total de las obras, el Gobierno se reserva la facultad de adjudicarla al proponente en totalidad ó solo por uno de los dos servicios que se trata de contratar, sin derecho á reclamación alguna por parte del proponente.

Las proposiciones se extenderán en castellano, sin sujeción á modelo, pero precisamente en papel sellado de la clase undécima (una peseta), no contendrá raspaduras, entrelíneas, ni enmiendas, especificando la conformidad con los plazos de entrega, multas é indemnizaciones y demás cláusulas de las bases, el precio por que se comprometan los proponentes á efectuar el servicio, en pesetas, y si la proposición es por el total de las obras, se expresará por separado el precio de cada una de ellas, que no podrá exceder de ochenta y cuatro mil pesetas (84.000 pesetas) para los seis almacenes, y treinta y seis mil pesetas (36.000 pesetas) para la construcción de vía y reconstrucción del puente.

Al mismo tiempo que la proposición, pero fuera del sobre que la contenga, presentará cada licitador su órdula personal, que le será devuelta una vez tomada nota de ella, y por separado, resguardo que acredite haber impuesto en la Caja general de Depósitos, ó sus Sucursales de provincias, el metálico ó efectos públicos admisibles por la Ley, las fianzas provisionales siguientes:

Para la construcción de almacenes, cuatro mil doscientas pesetas (4.200 pesetas).

Para la construcción de vía y reconstrucción del puente, mil ochocientas pesetas (1.800 pesetas).

Si la proposición es á nombre de otro, se acompañará también poder legal que así lo acredite, y si el proponente es extranjero, declaración expresa de que renuncia á los fueros que puedan corresponderle por la legislación de su país, y que se somete á las decisiones de la Administración española en materia de contratos y derivaciones del que celebre con la Marina.

Una vez presentada una proposición, no podrá retirarse, pero podrá un mismo licitador presentar varias, requiriendo cada pliego la constitución de un depósito.

Las proposiciones podrán presentarse desde el día que se publique este anuncio en los periódicos oficiales, hasta cinco días antes de aquél en que deba tener lugar el concurso en la Jefatura de Estado Mayor Central, Comandancias generales de los Apostaderos de Cádiz, Ferrol y Cartagena y Comandancias de Marina de Cádiz, Sevilla y Málaga. Este plazo será prorrogado hasta las dos de la tarde del último día hábil anterior al del concurso, cuando la entrega se verifique en el Estado Mayor Central; también podrán presentarse proposiciones ante la Junta del concurso durante los treinta minutos anteriores al recuento de los pliegos recibidos.

El licitador ó licitadores á quienes se adjudiquen estos servicios, impondrán como fianzas definitivas para responder al cumplimiento de su compromiso las siguientes:

Por la construcción de los seis polvorines, el ocho por ciento del precio porque se le adjudique el servicio.

Por la construcción de vía y reconstrucción del puente, el ocho por ciento del precio por que se le adjudique el servicio.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio, para conocimiento de los que deseen interesarse en la licitación.

Madrid 31 de Mayo de 1909.—El Jefe del Negociado, Diego de Tapia.—V.º B.º: El General Jefe de la Sección Ejecutiva del Estado Mayor Central, Julián García de la Vega.

Cinematógrafo Escudero

Con numeroso público hasta el extremo de agotarse el papel, se celebraron ayer las secciones anunciadas en este cinematógrafo.

Las películas fueron aplaudidas, las que en su mayoría eran estrenos en esta temporada.

Esta noche se anuncia un programa variado y es de esperar que el público siga favoreciendo con su asistencia al expresado «Cine», correspondiendo así á los esfuerzos y sacrificios que para el Sr. Escudero suponen el de presentar todos los días completa variación de cintas, dando á conocer las últimamente estrenadas en París.

Para mañana Martes se proyectarán entre otras películas, las siguientes:

Mis Jueves, Los desheredados, Pretendientes de la Srta. Delmas, Peregrinación de una palga, Revancha de Medor, Por el honor, El hombre pájaro y Heroísmo de una hija.

Política provincial

No para «la China» sino para el Indostán parecen que escriben algunos colegas, cuando se ocupan de la política liberal gaditana, en algunos de los pueblos de la provincia.

Nos atribuye gratuitamente, El Sino de La Línea, el hecho á todas luces inexacto de que cambiamos á diario de opinión, en lo que á la política liberal afecta.

Esto es hablar por hablar, como lo comprueba el hecho, de que no de hoy, sino desde hace mucho tiempo sostenemos y defendemos al jefe del partido liberal en La Línea, al Sr. Lima, sin que con esto haya podido variar nuestra opinión para nada.

Pero en cambio, como hemos demostrado repetidas veces, nuestra variación, porque variación con orgullo la llamamos, la que se ha operado con el señor Guadalupe de Algeciras, reconoce como motivo muy justificables causas.

Pensar en móviles mezquinos, es ruin, es de espíritu estrecho y no podemos creer que nunca pueda atribuirse á nosotros tal sistema, porque precisamente, que estemos distanciados del favoritismo del elemento que el señor del Toro, nuestro admirado amigo simboliza, nos ha producido los más sinceros pesares.

Más claro: somos toristas por convicción, porque entendemos que á la provincia interesa y cuando nos imaginamos que hay algo que pueda molestarle, que pueda menoscabar, ó ser en desprestigio de su autoridad indiscutible, contra él mismo nos rebelamos.

Los amigos del Sr. del Toro han tenido éxito en La Línea, en su última lucha electoral, lo que es prueba, inequívoca de que tenían fuerza y no han triunfado en la contienda ni malagueñistas ni moros, sino puramente liberales. En cambio, por ejemplo, en Algeciras, el joven Guadalupe, ha sido designado no es ningún delito; pero es una confirmación de lo que venimos manifestando.

En La Línea el partido liberal ha luchado con entusiasmo; el partido liberal del Sr. Lima, contra los explotadores del pueblo de La Línea, contra aquellos que fueron objeto de la exacción general y ese fué el solo motivo de su triunfo.

Unase á esto que el Sr. Lima tiene condiciones por sus simpatías partidarias, por los elementos que suma para ser jefe, mientras que el otro, el señor Guadalupe, no tiene en absoluto, afectos para nadie, y aunque se echara en brazos de ángeles el resultado final, serían en absoluto y por completo, demeritos.

Esta es la realidad y esta es también la característica de la política que domina en el Campo de Gibraltar.

Notas marítimas

De Tánger llegó el laúd San José con cargamento de huevos.

El vapor Cabo Roca de Vigo, con 4 pasajeros para este puerto dos en tránsito y carga general.

Goleta Forna, de Sevilla, con ladrillos.

Landes Pilar, de Sevilla, con ladrillos y Pastora, de Vejer, en lastre. Se despacharon.

Vapor Cabo Roca, para Sevilla, con 2 pasajeros en tránsito y carga general.

Goleta inglesa Elizabeth Llewellyn, con sal para Terranova.

Id. id. Perseverancia, para igual punto y con igual cargamento.

Vapor Juan Forgas, para Buenos Aires y escalas, con 28 pasajeros de Cádiz y 71 en tránsito.

LUIS CARAMÉ.—Habilitado de clases pasivas.—Calle Constitución: San Fernando.

El «León XIII»

Para Buenos Aires y escalas salió hoy el vapor León XIII con los siguientes pasajeros:

Doña María Beardo, doña Rafaela Paz Flores, doña Luisa Ortiz, doña Luisa Cornejo, don Angel Fenes, doña Isabel Cortis, don Antonio Noñenos, doña Carmen, Concepción y Rosario Noñenos Cortis, doña Dolores Castro, don Juan Salguero Castro, don Manuel Macleña, don Antonio Castañó Soto, doña Dolores Herrera, don José González Herrera.

Don Julián Rafael García, don Ramón García, don Joaquín Ramón Gaiño, don Pedro González Ganyorgue, don D. Antonio López Olmedo, doña Mercedes Almida Martínez, don Manuel Delgado, doña Teresa Valenzuela, doña Dolores Lunda, doña Enriqueta Trigo Quintana, doña Vicenta, Petra, doña Carmen y María Trigo, don José Antonio Neira Montane, doña Carmen Ruiz, doña Francisca Fuentes Ruiz, don Manuel y doña Dolores Fuentes, doña Josefa García.

Doña Josefa Trigo, don Ramiro, doña Asunción y don Ramón Trigo, don José Asenjo, don Juan Ferretti, don German M.º de Ory, don Constantino Rodríguez, don Celestino Cabra, don Luis Flores García, doña María Bregrino, doña Visitación Flores, don Eugenio id., doña María García Rodríguez.

Don Bonifacio Pérez Tena, don Emilio Ferrer Bravo, doña Pilar de Llamas, don Antonio Luis Rey, don Angel Rey, don Juan Tomás Osencio, don Rafael Camino, Mr. Aescunno Eleramo, don José Omedo, don José Llaues, doña Clara Spinola, don Francisco Iglesias, doña Josefa García, don Antonio Gómez.

Doña Angeles Albutro, don Tomás Traido, doña María Cagrateer, doña Mercedes González, don Juan González, doña Carmen González, don Benjamín Gómez, don José Ramón Bates, don Claudio de Pedro, don Eduardo Francanelli, don Manuel Asencio, doña Asunción R. Aves, don Saturno Sánchez, don Genito Sánchez y don José Cadena Asta.

También conduce carga general.

Comisión provincial

Se reunió la Comisión provincial tomando los siguientes acuerdos: De conformidad con lo propuesto se acordó autorizar al Sr. Presidente ordenador de Pagos, para verificar el cobro del capital é intereses de un residuo del empréstito municipal de Jerez de la suprimida hijuela de expositos de aquella ciudad.

Se devuelve la fianza que constituyó D. Julio Charlo de Cádiz por suministro de un servicio á las Casas de Beneficencia, no resultando ningún cargo contra dicho contratista.

Aprobar las cuentas de bagajes rendidas por los Ayuntamientos de Tarifa, Jimena y Arcos.

Confirmar ingreso y bajas en el Manicomio provincial.

Dirigir oficio al alcalde de Arcos para que adopte las precauciones necesarias é fin de recibir al leproso natural de dicha ciudad José Jiménez Peña que se halla en el Hospital de Sevilla, por haber dirigido aquella Diputación oficio participando á la de Cádiz la necesidad de devolver á sus respectivas provincias, los asilados que sufren esta enfermedad, con motivo de los casos contagiosos que se padecen en aquella capital.

Aprobar el estado de precios medios de los artículos de suministro á las tropas del ejército durante el mes de Mayo último.

Procedióse al examen de los expedientes electorales para la renovación bienal de los Ayuntamientos de Bórjenes, El Bosque, Castellar, El Gastor, Jerez, Puerto de Santa María, Puerto Serrano, Rota, San Roque, Tarifa, Ubrique, Vejer y Zahara.

Acordándose los fallos correspondientes a los mismos aprobatorios de las proclamaciones de concejales electos verificada por las Juntas municipales respectivas a dichos pueblos, como consecuencia de la elección en algunos de ellos, y en otros sin su elección por no haber excedido el número de candidatos proclamados al de vacantes a elegir.

Aceptar la renuncia del cargo de concejal del Ayuntamiento de San Fernando, formulado por D. José López Rodríguez.

Autorizar al señor Presidente para la adquisición de objetos de arte, con destino a la representación del Tiro Nacional en Cádiz y Comité de Carrera de caballos de esta capital y Puerto de Santa María.

Que se verifique la obra de reparación necesaria en la casilla de Peones Camineros de Medina Sidonia a Sanlúcar de Barrameda, por Casas Viejas, con cargo a la consignación respectiva del presupuesto actual.

Ultimamente se dió cuenta del expediente de visita extraordinaria girada al Hospital Mora, instruida por su Diputado provincial visitador ilustrísimo Sr. D. Juan María de Castro, acordándose en vista de la extensión de sus diligencias y documentos que contiene, quedase sobre la mesa para el estudio de los Sres. Diputados.

El Sr. Castro dió las gracias a la Comisión por el acuerdo tomado por la misma, al felicitarle por haberle concedido los honores de Jefe superior de Administración local.

Por último, se acordó celebrar sesión los días 11, 14 y 18 de este mes.

NOTICIAS

CONSULTORIO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V. Porriola.—Plaza de Mina, núm. 5.

NUOVO ESTABLECIMIENTO.—El sábado pasado a las nueve de la noche, se inauguró el nuevo establecimiento sucursal del restaurant «Los Cisnes», propiedad de don Wélido Freile.

Este se encuentra enclavado en la plaza de la Libertad, número 7.

El local ha sido variado por completo, en el que se ve muy buen gusto en la pintura y exorno del mismo.

Se expenden los mejores vinos y se ha colocado en él una freiduría de masa a la moderna, indicación de su dueño, para la mayor facilidad de los marchantes.

A la mencionada inauguración concurrieron numerosos amigos del señor Freile, invitados por dicho señor, para mayor atractivo del nuevo e inaugurado establecimiento.

Deseamos a su propietario prosperidad en el mismo.

ALUMNOS MILITARES.—Ayer en el expreso llegaron procedentes de Madrid una comisión de alumnos oficiales de la escuela superior de Guerra, que vienen haciendo estudios astronómicos y de geodesia.

Vienen al mando del teniente coronel de Estado Mayor, don Miguel Miguerele y capitán profesor auxiliar don Alejandro Angosto.

Después de hacer algunas experiencias en esta capital visitarán el Observatorio astronómico de San Fernando.

Entre dichos alumnos vienen de diferentes armas ó sean de cazadores de infantería, infantería de línea, húsares e ingenieros.

SOCIEDAD.—El próximo día 19 se celebrará en la sociedad del personal de máquinas de la Compañía Transatlántica el primer aniversario.

Para la velada se presentarán trabajos notables de literatos, periodistas y poetas.

E. P. D.—Ha dejado de existir el vocal de la Sociedad de Máquinas de la Compañía Transatlántica don Francisco González Fallá.

Al acto del sepelio se ha acordado por la mencionada sociedad, concurra todo el personal de la misma.

ENHORABUENA.—En la Universidad de Granada ha obtenido matrícula de honor, en Literatura Española, nuestro paisano don Modesto María y Ruiz, hijo de nuestro querido amigo el señor Interventor de Hacienda de esta capital.

Dámosle nuestra más cordial enhorabuena.

REGRESO.—Procedente de Ovejo con su familia, llegó el Excmo. Sr. D. José Rubio Argüelles.

ESCUADRA.—Continua en nuestro puerto surta la escuadra francesa, que llegó el próximo pasado sábado.

SOCIEDAD.—La de la «Agrupación Socialista» participó al señor Gobernador civil que por fallecimiento de su presidente don Antonio Amores, se hace cargo el vice-presidente de la misma, don Francisco Corrales.

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO.—En 20 del actual a las dieciséis, se celebrará un sorteo para la designación de las siete obligaciones que proceden amortizar, conforme al empréstito realizado por la corporación y correspondiente al ejercicio de 1908 a 1909.

Dicho acto será público, y tendrá lugar en esta capital en las oficinas de la Junta, calle Isabel la Católica, número 13.

LESIONADA.—Lo fué Carmen Herrera, de una herida en la pierna izquierda, que se la produjo con un cortaplumas Manuel Alvarez.

MUERTE REPENTINA.—Esta mañana, el ordenanza del Gobierno civil don Miguel López, como de costumbre, fué por el correo del Gobierno civil, en donde prestaba sus servicios.

A la vuelta, y al llegar al antedicho Centro oficial y ya subiendo la escalera, se vió acometido de un síncope que le privó del sentido, saliendo del mencionado edificio y resultando con una contusión en la cabeza.

Inmediatamente fué recogido del pavimento por los agentes de vigilancia de guardia, en la inspección.

Esté fué trasladado al Hospital de San Juan de Dios, en donde llegó en estado moribundo.

El Conserje del Gobierno civil don Fernando García Tapia, acudió al lugar del suceso para prestar los auxilios que fueran necesarios al desgraciado López.

Este según hemos oído decir se quejaba días anteriores de un agudo dolor en la parte del corazón.

En el Hospital recibió los Santos Oleos.

El Sr. Gobernador interino tuvo conocimiento de ello después de sucedido el caso, pues en ese momento no se encontraba en el Gobierno civil, dando algunas órdenes relativas al caso.

El infeliz ordenanza hacía tiempo que prestaba sus servicios en el Gobierno civil, en donde era querido por su buen comportamiento.

A la familia le reiteramos nuestro pésame.

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Madrid, 7, 16'30 mañana. El «Almirante Lobo»

Se ha ordenado por el Ministerio de Marina, que el transporte Almirante Lobo marche a Cádiz a transportar material y que tal viaje sirva para apreciar las condiciones marinerías del buque y su maquinaria.

El Arsenal del Ferrol

La inauguración de las obras hidráulicas en el Ferrol, ha sido aplazada para primero de Julio.

El acto será revestido de gran solemnidad, siendo probable que asista el Rey.

Ministro de viaje

Dase por seguro que el Ministro de Marina Sr. Ferrándiz visitará dentro de algunos días el Arsenal de la Carraca, con objeto de estudiar sobre el terreno las obras que allí convienen emprender.

La Comisión de San Fernando

Hoy visitó al señor Ferrándiz numerosa comisión venida de San Fernando, de la que forman parte los diputados y senadores, presididos por el Marqués de Mochales, con objeto de interesarle en la aplicación de la Ley de Escuadra a aquel Arsenal.

El Ministro contestó a la comisión que hará cuanto pueda en pró del asunto, y que marchará en breve a San Fernando, con el fin ya indicado. La comisión de San Fernando marchó desde el Ministerio a visitar al señor Moret.

Los uniformes de Marina

El general Ferrándiz nos ha manifestado, que continúa su estudio sobre la variación de los uniformes de Marina, que cree conveniente, porque los actuales resultan anticuados.

La reforma se hará armonizándola de manera que resulten económicos.

General enfermo

El general Sr. Estrán ha escrito al Sr. Ferrándiz diciéndole, que habiendo empeorado su salud, necesita una larga temporada para reponerse.

En vista de esto el ministro ha re-

suelto sustituirle, a cuyo efecto ha celebrado una conferencia con varios generales.

Altos cargos de Marina

Se asegura que será nombrado jefe del Estado Mayor de la Armada, el Sr. Dapunte.

Será sustituido el asesor de Marina Sr. Spottorno por el general Sr. Mille, que es el más antiguo del cuerpo.

El Sr. Spottorno quedará en situación de cuartel.

Estos decretos serán firmados el jueves por S. M.

La «Gaceta»

El periódico oficial inserta el decreto, señalando el ceremonial que se ha de seguir con motivo del futuro alumbramiento de la Reina en la Granja.

Derechos pasivos

Durante el mes de Abril último, se han reconocido derechos pasivos, ascendentes a 91.085 pesetas.

Jueces

Ha sido nombrado Juez de Instrucción de Córdoba, don Fabián Ruiz, que lo era de Noya.

Para esta vacante se designa a don José Rubido Martínez que lo es de Verín, ocupando este puesto don Urcido Gómez Carbajo, que ejerce igual cargo en Viella.

Pronósticos

Comunican de Roma que ha causado gran sensación la publicación de un folleto que se atribuye a un Almirante, en el cual se pretende demostrar que Austria declarará en 1912 la guerra a Italia, al objeto de ejercer el dominio absoluto en el mar Adriático.

Se aconseja en el folleto que se conviertan mil millones en construcciones navales.

Balance mercantil

Se ha publicado un estado comparativo del movimiento de importación é exportación, correspondiente a Febrero último.

El primero asciende a 81.921.926 pesetas.

El segundo a 70.949.255.

El del año anterior ofreció las siguientes cifras:

Importación: 88.255.177. Exportación: 77.409.754.

Regreso del Rey

Don Alfonso regresa satisfecho de su consulta, con el doctor Moore.

Al pasar por San Sebastián fué objeto de cariñoso saludo.

Hoy almorzó en el Escorial, presigiendo su viaje a la Granja.

Otra carta de Macías

Varios periódicos insertan una carta del señor Macías, en la que expresa la necesidad de suspender la firma del contrato de construcción de la Escudra, hasta que las Cámaras discutan íntegro el proyecto y demuestre la utilidad de las garantías ofrecidas.

Sección oficial

Nota religiosa.

SANTO del día 8.—San Heráclio. SANTO del día 9.—San Feliciano.

Vapores al Puerto.

Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa María, con salidas de

Table with columns for destination (CADIZ, PUERTO) and departure times for different days (DIA 8, DIA 9).

Mareas de mañana

Table with columns for tide types (ALTAS, BAJAS) and times for different days.

Tarjetas de visita desde 1'25 ptas. 100.

IMPRENTA «LA UNION» PLAZA DE SAN AGUSTIN.

Advertisement for EMERIN medicine, claiming to cure syphilis and venereal diseases in one day. Includes text: 'La Victoria de los Medicamentos EMERIN DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»'.

Advertisement for a painting workshop: 'Acreditado taller de PINTURAS de José Ramírez Silvera, establecido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz.'.

Advertisement for Sociedad Anónima DE NAVEGACION TRANSATLANTICA DE BARCELONA, listing routes to Rio Janeiro, Santos, etc., and mentioning Captain José Bayona.

Advertisement for IMPRENTA «La Unión» located at Plaza Fernandez Fontecha, offering various printing services like newspapers, brochures, and certificates.

Advertisement for Vapores a Puerto Real, detailing shipping schedules and fares for routes between Cádiz and Puerto Real.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnifico vapor MONTEVIDEO

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Monserrat

LINEA DE FILIPINAS
El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho ya escalas intermedias, el vapor Alicante

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Leon XIII

LINEA DE CANARIAS
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde

LINEA DE FERNANDO POO
El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Jueves. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

AVISO IMPORTANTE. Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebaja de 20 o 100 en los fletes de determinados artículos...

SERVICIOS COMERCIALES. La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que le sean entregados...

Para informarse, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel Católica 3.

Jimenez y Regife
FABRICA DE MOSAICOS
HIDRAULICOS
Y PIEDRA ARTIFICIAL
Representante exclusivo en Cádiz y su provincia...

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS
DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIAL
Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria)...

Vapores de la Compañía Sevillana DE NAVEGACION A VAPOR
(antes de Segovia, Cuadra y Compañía)
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena...

C. Anónima de Vapores Vinesa
(antes Espaliú y C.ª)
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante...

Ultramarinos. El "Carlos V"
CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE
Géneros del Reino y Extranjeros, Embutidos, Conservas, Quesos...

Fundición "SAN RAFAEL"
HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA
SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.-CADIZ.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª.-Cádiz
Para Islas Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba...

Hamburg-Amerika Linie
Amburguesa-Sud-americana.
Vapores correos alemanes
Línea del Plata. Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe...

Nassovia
de 4.500 toneladas. Saldrá de Cádiz admitiendo carga para los expresados puertos...

Westerwald
de 4.800 toneladas. Saldrá de Cádiz Admite pasajeros de primera y tercera clase...

Westerwald
de 4.800 toneladas. Saldrá de Cádiz Admite pasajeros de primera y tercera clase...

La Defensa del Contribuyente
Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres
Agente de negocios matriculado, Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18.

José García de Cosío
Aceite y Harinas
al por mayor
COBOS, NUMERO 6.- ESCRITORIO - CADIZ -

GUÍA DEL VIAJERO

- Abanicos, paraguas y sombrillas
D. Antonio García y Horma. Aranda 6.
Abogados
D. Manuel Calderón. Rosario 1

- Banqueros
Aramburu hermanos: Constitución 1
Tovía y C.ª: J. del Toro 18
Amaro Duarte: Mina 18
Bazares
La Unión: Columela 7

- Carpinterías
Hipólito Álvarez, Sacramento 24
Carruajes de alquiler
Diego Mateo, Constitución 9
Antonio Fontana, idem 13

- Droguerías
Ramón E. Casal: Aranda 2 y 4
Juan Mateos: C. Zapata 7
Matute hermanos: Isabel II 2

- Máquinas de coser
C.ª Fabril Singer: Columela 38
Materiales de construcción
Julian Martínez: Solano 27